PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0913– EIE

4 sesiones semanales – 88 sesiones anuales

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo

Ciclo 303 - Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos.
2º Curso- Grado Superior – presencial
.

# Concreción del currículo al ámbito productivo

|  |  |
| --- | --- |
| Módulo profesional | EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA |
| Ciclo Formativo |  Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos |
| Grado |  Superior |
| Real Decreto Título | Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas.Decreto 20/2014, de 5 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. |
| Familia Profesional | IMAGEN Y SONIDO |
| Duración del ciclo y Duración del módulo | 2000h88h |
| Especialidad Profesorado | PROFESOR SECUNDARIA/ FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL |
| Tipo de módulo | MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN TRANSVERSAL |

**Marco legislativo**

* Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora y calidad del sistema educativo. LOMCE
* Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –LOE-
* Ley Orgánica 5/2002, de 10 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
* REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
* Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial

### Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

* Decreto 20/2014, de 5 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
* Circular inicio de curso

**Artículo 24. Módulo profesional de empresa e iniciativa emprendedora.**

1. Todos los ciclos formativos incluirán la formación necesaria para conocer los mecanismos de creación y gestión básica de las empresas, el autoempleo, el desarrollo de la responsabilidad social de las empresas. así como la innovación y la creatividad en los procesos y técnicas de su actividad laboral.

2. Esta formación podrá, con carácter excepcional, incorporarse transversalmente a varios módulos profesionales cuando, por coherencia formativa de la formación asociada al perfil profesional, así se requiera.

3. La concreción curricular de este módulo profesional estará contextualizada a las características propias de cada familia profesional o del sector productivo correspondiente al título.

**Concreción currículo ámbito productivo.**

Los dos objetivos principales que luego llevan al desarrollo de varios objetivos más son:

* Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.
* Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y su ejercicio.

Este módulo responde al nuevo planteamiento de la LOE respecto a la formación profesional. Es un compromiso que el sistema educativo español adquirió con la Unión Europea para homogeneizar el sistema español de formación profesional con el resto de los sistemas europeos, de forma que las titulaciones sean válidas en todo el territorio de la UE y que los módulos sean transferibles entre los distintos países miembros.

Igualmente, este Real Decreto establece que, de acuerdo con la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, y con los objetivos de la formación profesional establecidos en el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, estas enseñanzas tienen por objeto conseguir que los alumnos adquieran las capacidades que les permitan:

Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.

Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

**Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación.**

Las personas en todas sus facetas y roles han tenido que ir adaptando su forma de vivir y trabajar a las nuevas circunstancias, afortunadamente este tremendo acontecimiento que mantiene a todos los humanos expectantes a nivel salud y economía, ha tenido lugar en una época donde las nuevas tecnologías son protagonistas y están implementadas en lugares de trabajo e incluso en los hogares, de una forma bastante normalizada.

Las tecnologías de la comunicación son una herramienta indispensable para poder realizar una programación flexible que pueda adaptarse a distintas formas de impartición de las clases en sus modos presencial, semipresencial y online.

Se hace necesario tener a toda la comunidad educativa, alumnado y profesorado sobremanera, totalmente equipados de los equipos precisos para poder impartir de manera eficiente los diferentes módulos de los títulos, lo que conlleva un esfuerzo adicional por parte del centro y del equipo directivo, un esfuerzo más de los muchos que el curso que se inicia, exige.

**Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas)**

En referencia al módulo de PFC, nuestro módulo contribuye a mejor el desarrollo de iniciativas emprendedoras y orientar en el proceso de creación de las mismas.

En referencia a otros módulos, Se tratará de integrar los contenidos en distintos módulos, para aumentar la implicación del alumnado y realizar prácticas con una utilidad real

# Competencias profesionales, personales y sociales.

Nuestro módulo contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

ñ) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

 **Orientaciones pedagógicas del módulo**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo, y las competencias del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza–aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

* El manejo de las fuentes de información sobre el sector de la producción de sonido para audiovisuales y espectáculos, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha
* La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector de la producción de sonido para audiovisuales y espectáculos.
* La utilización de programas de gestión administrativa para pymes del sector.
* La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la producción de sonido para audiovisuales y espectáculos, que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como la justificación de su responsabilidad social.

# Objetivos generales

Nuestro módulo contribuye al desarrollo de los siguientes objetivos generales.

ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

# Relación de unidades

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. | TRIM | Resultados de aprendizaje |
|  1170– Empresa e iniciativa emprendedora |
| RA1 | RA2 | RA3 | RA4 | RA5 |
| 1 | Iniciativa emprendedora | 8 | 1 | x |  |  |  |  |
| 2 | ¿Por qué no se me habrá ocurrido a mí? Idea emprendedora | 8 | 1 | x |  |  |  |  |
| 3 | Motivación y Liderazgo | 4 | 1 |  | x |  |  |  |
| 4 | Empresa y entorno. Plan de marketing | 25 | 1/2 |  |  | x | x |  |
| 5 | Formas jurídicas | 8 | 2 |  |  |  | x |  |
| 6 | Financiación | 10 | 2 |  |  |  | x | x |
| 7 | Análisis económico | 15 | 2 |  |  |  | x | x |
| 8 | Gestión administrativa | 10 | 2 |  |  |  |  | x |

Dicha distribución puede ser modificada por el/la profesor/a, teniendo en cuenta el grupo concreto al que se va a impartir (su nivel, sus conocimientos previos…) así como el transcurso del curso escolar (inicio y finalización de las clases, huelgas, fiestas….).

# Desarrollo de las unidades didácticas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| **0** | **Unidad 0. Presentación del módulo. Valoración inicial**. | 2 |
| Contenidos |
| Evaluación inicial. Presentación de la Programación didáctica.  |
| Actividades |
| 1 | Introducción al módulo. Valoración de conocimientos iniciales | 2 h. |
| Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Se realizará una evaluación inicial. Esta evaluación inicial servirá como punto de partida para el desarrollo de esta programación. Los resultados quedarán reflejados en la Reunión de equipo docente de evaluación inicial |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado |
| Explicación y resolución de dudas. | Acercamiento al módulo y planteamiento de dudas. |
| Recursos |
| Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales  |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| **1** | **Iniciativa Emprendedora** | 8 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 1 | Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales | N |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 1 | 1a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de las personas | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora e intraemprendedora. | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1d) Se ha analizado las capacidades como la iniciativa y la creatividad en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa del sector. | PE, PP, PE/C | x |
| Contenidos |
| * **Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación de la actividad correspondiente (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.)**
* **Factores claves de las personas emprendedoras: iniciativa, creatividad y formación.**
* **Tipos de personas emprendedoras: intraemprendedoras, emprendedoras económicas y emprendedoras sociales.**
* **La actuación de las personas emprendedoras que actúan como empresarias de una pequeña empresa en el sector.**
* La cultura emprendedora
* Plan de empresa: Concepto y funciones
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 2 h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por el profesorado. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento, plataforma Valnalóncrea. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 2h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 4. h. |
| Análisis de los principales factores que debe reunir un emprendedor. Estudio de la actuación de los emprendedores como empleados de una “pyme” relacionada con el sector donde se ubica el título. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. | Plan de empresa y/o actividades específicas. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. (proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 2 | **Idea emprendedora** | 8 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 1 | Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales | S |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 1 | 1e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector correspondiente. | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1g) Se ha analizado el concepto de empresario/a y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1h) Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa. | PE, PP, PE/C | x |
| 1 | 1i) Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito correspondiente, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. | PE, PP, PE/C | x |
| Contenidos |
| * **La actuación de las personas intraemprendedoras como empleadas de una empresa del sector.**
* **La persona empresaria. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial**.
* **Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector.**
* La idea emprendedora.
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 2 h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por el profesorado, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por el profesorado. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 2 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos.Búsqueda de ideas de negocio. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 4 h. |
| Desarrollo inicial y presentación de la idea de negocio, esquematización del modelo Canvas |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. (proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 3 | **Comunicación, liderazgo y motivación.** | 4 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 2 | Reconoce y aplica las competencias laborales de comunicación, liderazgo y motivación, valorando su importancia para lograr un eficaz funcionamiento de las organizaciones, así como la mejora del ambiente de trabajo y el aumento de la implicación y el compromiso de las personas que forman parte de ella.  | S |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método Canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 2 | 2a) Se han enumerándolos elementos y etapas necesarias para desarrollar una comunicación eficaz. | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2b) Se han clasificado los tipos de comunicación en la empresa y se han identificado las estrategias y estilos de comunicación más habituales.  | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2c) Se han determinado las principales técnicas y medios de comunicación y de dinamización de reuniones en las organizaciones. | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2d) Se han identificado diferentes estilos de mando y dirección, sus patrones de comportamiento característicos y los efectos que producen en las personas y empresas. | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2e) Se ha analizado la influencia de los liderazgos en las organizaciones y los efectos positivos sobre el clima laboral.  | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2f) Se han descrito los rasgos de las principales teorías y enfoques del liderazgo.  | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2g) Se han identificado factores motivacionales en el entorno laboral y las principales teorías de la motivación. | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2h) Se han elegido y aplicado las técnicas de motivación más adecuadas a la situación.  | PE, PP, PE/C | x |
| 2 | 2i) Se han analizado las competencias laborales de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa, del sector y las competencias de una empresaria o de un empresario que se inicie en el sector. | PE, PP, PE/C | x |
|  Contenidos |
| * **Elementos y etapas en un proceso de comunicación eficaz.**
* **Tipos de comunicación en la empresa.**
* **Técnicas, estrategias y estilos de comunicación efectivos.**
* **La organización y moderación de reuniones de trabajo.**
* **Teorías sobre el liderazgo y la dirección.**
* **Perfil y papel de los liderazgos en las organizaciones.**
* **Los estilos de dirección y de mando.**
* **Teorías sobre la motivación y factores motivacionales en el ámbito laboral.**
* **Técnicas y estrategias para mejorar el clima laboral.**
 |
| Actividades |
| 1 | 1 | 1 h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por el profesorado. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 2 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 2 h. |
| Elaboración de un plan de comunicación, liderazgo y motivación tanto de la idea emprendedora como dentro de su política de recursos humanos.  |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. Exposición del proyecto. | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales (Proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 4 | **La empresa y su entorno. Plan de marketing.** | 25 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 3 | Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos | S |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método Canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 3 | 3a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3d) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico. | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3e) Se han identificado los elementos del entorno de una PYME del sector | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3g) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3c) Se ha analizado distintas oportunidades de negocio a partir de posibles ideas, teniendo en cuenta la situación y evolución del sector, tratando de dar respuesta a demandas del mercado.  | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3f) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales. | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3h) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada del sector correspondiente y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. | PE, PP, PE/C | x |
| 3 | 3i) Se han identificado, en las empresas del sector correspondiente, prácticas que incorporan valores éticos y sociales | PE, PP, PE/C | x |
|  Contenidos |
| * **Funciones básicas de la empresa.**
* **La empresa como sistema y como agente económico.**
* **La responsabilidad social de la empresa.**
* **Nuevos yacimientos de empleo y nuevas oportunidades de negocio.**
* **Análisis del entorno general y específico de una “pyme” del sector a nivel nacional y autonómico.**
* **Relaciones de una “pyme” del sector con personas proveedoras, clientela y competencia y con el conjunto de la sociedad.**
* Análisis DAFO del entorno.
* El mercado: concepto, tipos, tamaño, cuota y segmento de mercado.
* Estudio de mercado: clientes, proveedores, competencia… Fuentes de información.
* Localización del proyecto empresarial.
* Marketing: producto, precio, promoción y distribución.
* Producto: tipos, características, ciclo de vida.
* Precio: criterios de fijación del precio. Tipos de precios.
* Promoción: medios de promoción. Ventajas e inconvenientes.
* Distribución: canales de distribución.
* Atención al cliente.
* La organización de la empresa: organigrama.
* Selección de personal: análisis de los puestos de trabajo, formación del personal y obligaciones de la empresa en materia laboral.
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 6 h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 8 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 11 h. |
| Elaboración del plan de empresa y/o modelo Canvas, centrándonos es el análisis del entorno, el mercado y su estudio. La importancia del marketing empresarial a través del análisis de los clientes, el precio, producto, publicidad y canales de distribución.Actividad Innovadora: Una vez finalizada la exposición teórica de todo el bloque de contenidos sobre marketing, se le presenta al alumnado una gymkana, se trata de fomentar el trabajo en grupo, la toma de decisiones, las habilidadescomunicativas. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. Exposición del proyecto. | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.Para la gynkana: Test en plataforma Moodle, con mensaje final.• Diferentes tarjetas con pruebas, distribuidas en sobres.• Diferentes artículos para llevar a cabo su venta.• Monedas y billetes impresos.• Códigos QR.• Candados y llaves para las taquillas donde se ocultarán los diferentes artículos.• Folios y rotuladores. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales (Proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 5 | **Creación y puesta en marcha de una empresa.** | 8 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 4 | Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. | S |
| 5 | Realiza la gestión administrativa, fiscal y comercial básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. | n |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método Canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 4 | 4a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa | PE, PP, PE/C | x |
| 4 | 4b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida. | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. | PE, PP, PE/C | x |
| 4 | 4c) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa. | PE, PP, PE/C | x |
| 4 | 4d) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector de referencia. | PE, PP, PE/C | x |
| 4 | 4e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica,  | PE, PP, PE/C | x |
| 4 | 4f) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una PYME. | PE, PP, PE/C | x |
|  Contenidos |
| * **La responsabilidad de las personas propietarias de la empresa.**
* **Tipos de empresa.**
* **Elección de la forma jurídica. Las empresas de economía social.**
* **El régimen especial de trabajadores autónomos.**
* **Trámites administrativos para la constitución de una empresa: la ventanilla única empresarial.**
* **Profesionales, organizaciones y organismos oficiales con competencias en el ámbito de la creación de empresas y el fomento de la actividad empresarial.**
* **Plan de empresa elección de la forma jurídica.**
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 4 h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 2 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as.Actividad innovadora: Juego de mesa sobre formas Jurídicas. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos.El material necesario para desarrollar la actividad motivadora, basada en la gamificación, será unas cartas de elaboración propia repartidas de la siguiente forma:• 60 cartas:TIPOS DE SOCIEDADESo 10 cartas que representarían las formas jurídicaso 4 cartas pertenecientes a una categoría concreta referida a las características de las sociedades y serían:§ Responsabilidad.§ Denominación.§ Capital mínimo.§ Características aleatorias.• Reloj o cronómetro para controlar el tiempo. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.Ficha de evaluación del juego. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 2. h. |
| Elaboración del plan de empresa y/o modelo Canvas, centrándonos en la elección de la forma jurídica, análisis de las fuentes de financiación, la presupuestación y evaluación de los costes. Elaboración de un guion del plan de producción o prestación de servicio y las necesidades de aprovisionamiento. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. Exposición del proyecto. | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales Proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 6 | **Fuentes de financiación** | 10 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 5 | Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. | n |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método Canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 4 | 4d) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector de referencia. | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria. | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a ayudas y subvenciones. | PE, PP, PE/C | x |
|  Contenidos |
| * **Fuentes y formas de financiación.**
* **Viabilidad económica y viabilidad financiera.**
* **Plan de empresa: Estudio de viabilidad económica y financiera.**
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 4h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 3 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 3. h. |
| Elaboración del plan de empresa y/o modelo Canvas, centrándonos en la elección de la forma jurídica. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. Exposición del proyecto. | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales (Proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 7 | **Análisis económico y financiero.** | 15 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 5 | Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. | N |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método Canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 5 | 5a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa | PE, PP, PE/C | x |
| 4 | 5e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a estudio de viabilidad económica y financiera.  | PE, PP, PE/C | x |
|  Contenidos |
| * **Concepto de contabilidad y nociones básicas contables.**
* **Análisis de la información contable.**
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 5 h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento, plataforma Valnalóncrea | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 8 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 13. h. |
| Elaboración del plan de empresa y/o modelo Canvas, centrándonos en elaboración de las cuentas anuales, análisis de balances, fondo de maniobra y ratios. Elaboración de documentos de cobro y pago, gestión fiscal y calendario laboral. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. Exposición del proyecto | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales (Proyecto realizado) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº | Unidad didáctica | H. |
| 8 | **Función administrativa**  | 10 |
| Nº | Resultados de aprendizaje | Completo |
| 5 | Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. | S |
| Clave | Instrumentos de evaluación | Ponderación |
| PE | Prueba escrita  | 30% |
| PP | Prueba práctica  | 20% |
| PE, C | Proyecto empresarial y/o Método Canvas | 50% |
| RA | Criterios de evaluación | Instrumentos | Min. |
| 4 | 4a) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo tramites administrativos. | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5i) se ha analizado la gestión comercial y de aprovisionamiento en una pequeña empresa del sector | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5 g) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio y cheques, entre otras) para una PYME del sector correspondiente y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. | PE, PP, PE/C | x |
| 5 | 5h) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. | PE, PP, PE/C | x |
|  Contenidos |
| * **La fiscalidad en las empresas. Obligaciones fiscales de las empresas.**
* **Gestión administrativa y fiscal de una empresa del sector.**
* **Gestión comercial y de aprovisionamiento de una empresa del sector.**
* **Técnicas de venta y atención a la clientela.**
 |
| Actividades |
| 1 | Explicación de la unidad. | 3h. |
| Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas. | Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas. | Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de emprendimiento. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 2 | Ejercicios breves. | 3 h. |
| Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones y diversa documentación. Realización de casos y dinámicas de grupo orientadas comprender y valorar las actitudes de los/as emprendedores/as. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos. | Anotaciones, cuestionarios y documentación empresarial. |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, materiales gráficos y documentos. | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales. |
|  |
| 3 | Práctica Empresarial. | 4 h. |
| Elaboración del plan de empresa y/o modelo Canvas, centrándonos en la elaboración de documentos de cobro y pago, gestión fiscal y calendario laboral. |
| Tareas del profesor | Tareas del alumnado | Producto |
| Orientación en su realización y corrección. | Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo. Exposición del proyecto | Plan de empresa y/o Modelo Canvas |
| Recursos | Instrumentos y procedimientos de evaluación |
| Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por el profesorado | Pruebas y producciones escritas, orales y digitales (Proyecto realizado) |

# Metodología

**Orientaciones pedagógicas.**

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje versarán sobre:

* El manejo sobre las fuentes de información del sector, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.
* La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector que corresponda.
* La utilización de programas de gestión administrativa para pymes del sector.

La realización de un proyecto de plan de empresa relacionado con el sector de actividad correspondiente, que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.

**Metodología durante el curso.**

La metodología a seguir irá paralela a la elaboración de un plan de empresa y/o a la participación del alumnado en algún proyecto de interés.

La metodología más adecuada será eminentemente práctica. Se seguirá una metodología activa y participativa, primero como elemento integrador del alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, segundo, como modelo de metodología dirigida a la motivación del alumno/a.

Se promoverá en el alumnado, mediante la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos de esta enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir.

El método de enseñanza será constructivo, dirigiéndose a la construcción de aprendizajes significativos, a partir de los conocimientos del alumnado para elaborar nuevos aprendizajes.

Se ha de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, para que el alumno/a pueda aplicar en la práctica de su entorno el conocimiento adquirido. Para ello se colaborará con organismos públicos, con empresas, con profesionales del entorno laboral, tanto a nivel nacional como internacional.

Se debe propiciar un clima de trabajo en el aula de aceptación mutua y de cooperación entre el grupo.

Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje como herramientas de trabajo para facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

Para conseguir todo esto, la exposición de cada unidad se iniciará con un esquema de los contenidos a tratar y, a continuación, se realizarán una serie de preguntas para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado sobre la materia a tratar, intentando en todo momento fomentar la motivación de los/as alumnos/as hacia la unidad didáctica correspondiente.

Durante la explicación de la unidad es conveniente utilizar ejemplos relacionados con el entorno de los/as alumnos/as para que de esta forma se sientan implicados e intervengan en la exposición del tema. La explicación teórica de la unidad no será demasiado extensa e inmediatamente se procederá a realizar ejercicios prácticos para que el/la alumno/a aprecie la parte práctica de la explicación. Además, se intentará huir, en la medida de lo posible, de un lenguaje demasiado técnico.

Durante toda la explicación se intentará animar a los/as alumnos/as a que pregunten cualquier duda que les vaya surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado.

En todo momento se debe buscar la participación e implicación del alumno/a para fomentar su responsabilidad sobre el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevas actitudes que potencien la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo.

Al final de la exposición se realizarán, en la medida de lo posible, debates, coloquios u otras técnicas de participación grupal, para comprobar el grado de comprensión de la materia, así como fomentar el cambio de impresiones con el resto del grupo y la importancia de escuchar a los demás y aprender a respetar las opiniones de todos/as. Además, se incluye como instrumento de evaluación, la autoevaluación del alumno/a, así como la coevaluación de los miembros del equipo de trabajo.

**Recursos utilizados en general.**

Para facilitar el trabajo y el aprendizaje del alumno/a se podrán utilizar una serie de materiales didácticos:

* Apuntes elaborados por el/la profesor/a
* Libros de texto recomendados para el módulo: Paraninfo, Tulibrodefp, Santillana...
* Noticias de carácter empresarial y económico
* Textos legales: Estatuto del Trabajador Autónomo, convenios colectivos, normativa sobre formas jurídicas de las empresas….
* Cañón, la pizarra
* Casos prácticos para resolver,
* Teams
* Aulas virtuales.
* Plataforma valnaloncrea

Así como cualquier otro recurso que el/la profesor/a considere necesario para el correcto funcionamiento de sus clases.

**Recursos que debe aportar el alumno/a.**

Dado el carácter del módulo, no habrá ningún recurso que el alumnado deba aportar y que sea necesario para desarrollar la materia. Se podrá poner de carácter voluntario un libro de texto de las editoriales propuestas.

**Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.**

* Plataforma educativa Moodle
* Teams
* Correo institucional
* Plataforma Valnaloncrea
* En algunas ocasiones se utilizarán apps que el alumnado deberá descargar como: kahoot, lector de códigos QR, darse de alta para acceder a simuladores…

# Procedimiento de calificación

**Criterios de calificación para la obtención de la nota media**

A la hora de proceder a realizar la evaluación del alumno/a habrá que seguir los siguientes criterios:

 **30% Pruebas específicas.** Es la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas trimestrales.

 **50% Proyecto empresarial** **y actividades**, que se subdivide en:

**-30% proyecto empresarial** La calificación obtenida en el proyecto será grupal. Al término de la primera evaluación se efectuará una exposición en el aula de la parte del proyecto realizada en el trimestre y al término de la segunda evaluación se efectuará una exposición del total del proyecto. En la exposición deben participar todos los integrantes del grupo. En cada evaluación el grupo debe entregar a la profesora:

- El proyecto, con portada, índice y con los apartados del modelo Canvas o guion de empresa. El proyecto debe responder al guion que la profesora irá explicando en el aula.

La nota del proyecto tomará en consideración: la presentación y el contenido del proyecto empresarial.

Entregar o presentar con retraso el proyecto supondrá la no evaluación del mismo. Es necesario obtener una calificación de 5 puntos en el proyecto empresarial para superar la evaluación.

**Si alguno de los grupos manifiesta a lo largo del curso que un compañero/a por faltas de asistencia y/o de colaboración, no está realizando la tarea encomendada y obstaculiza gravemente el progreso del trabajo colectivo, la profesora puede decidir, tras analizar la situación, que dicho alumno realice y presente de forma individual un proyecto empresarial propio.**

**-20% Valoración de la exposición del proyecto**, según los criterios del profesor/a.

**20%** Valoración media de actividades y trabajos que se realizarán a lo largo del curso tanto de forma individual como colectiva.

**Evaluación trimestral**

La calificación final en cada evaluación trimestral se calculará atendiendo a ponderación los distintos criterios de calificación.

Los alumnos/as que consigan un 5 o más superarán el trimestre.

# Procedimiento de recuperación

## Recuperación trimestral

- Los alumnos que hayan suspendido el proyecto empresarial deberán subsanar los errores u omisiones que ocasionaron el suspenso, entregando el proyecto revisado y corregido en la fecha que fije. No se aceptarán, salvo causa justificada, proyectos entregados fuera de esa fecha.

- Los alumnos que hayan suspendido las pruebas de conocimientos realizarán un examen de recuperación en la evaluación ordinaria

* 1. **Evaluación ordinaria.**

En el mes de marzo, aquellos alumnos que tengan pendiente la superación una o varias evaluaciones trimestrales podrán presentarse a un examen de recuperación final basado en los contenidos de las partes pendientes.

 Cabe destacar que, si la parte no superada es el proyecto, se deberá presentar el proyecto para poder superar el módulo. se mantiene el porcentaje de calificación trimestral.

## Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no hayan podido superar a lo largo del curso una o varias evaluaciones parciales, contarán con un Programa de recuperación de la evaluación de junio consistente en:

 **El proyecto empresarial**, llevado a cabo siguiendo los apartados y requisitos más arriba señalados**. (50%)**

 Una **prueba específica.** Dicha prueba estará basada en los contenidos mínimos correspondientes a las evaluaciones parciales que el alumno tenga pendientes**. (50%)**

Aquellos alumnos que no accedan al módulo de formación en centros de trabajo (FCT) y tengan pendiente el módulo de EIE, deberán seguir asistiendo a clase durante el tercer trimestre para repasar los contenidos, actividades y ejercicios realizados durante el curso, para de estar forma facilitarles que obtengan una calificación positiva en la prueba extraordinaria a la que tendrán derecho a presentarse al finalizar el tercer trimestre. Dicha prueba consistirá en una serie de preguntas teóricas sobre los contenidos básicos del módulo, así como a la realización de una serie de ejercicios prácticos, similares a los realizados durante todo el curso. Además, el/la alumno/a deberá realizar un proyecto de una empresa del sector.

Cualquier información sobre la fecha y contenidos de las pruebas extraordinarias de evaluación se hará exclusivamente a través del tablón de anuncios del centro y de la página Web cislan.es.

## Sistema alternativo de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a considere que no tiene criterios suficientes para evaluar deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación.

 Esté alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

El límite en el módulo de está marcado en:

 8 faltas en el primer trimestre

 8 en el segundo

 6 en el tercero

Al final de curso se realizará una prueba consistente en una prueba teórica/práctica de los conocimientos no alcanzados y la entrega de los trabajos/proyecto pendientes para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó.

 En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos no superados cada alumno. Si el alumno ha participado en algún ejercicio de clase se tendrá en cuenta en los trabajos que deberá realizar.

Igualmente, los exámenes realizados durante el curso ya no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

 Los porcentajes a aplicar serán los mismo que en las evaluaciones trimestrales.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento.

 Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo

Cualquier información sobre la fecha y contenidos de las pruebas extraordinarias de evaluación se hará exclusivamente a través del tablón de anuncios del centro y de la páginaweb cislan.es.

Si alguno de los grupos manifiesta a lo largo del curso que un compañero/a no está realizando la tarea encomendada y obstaculiza gravemente el progreso del trabajo colectivo, la profesora puede decidir, tras analizar la situación, que dicho alumno realice y presente de forma individual un proyecto empresarial propio.

# Atención a la diversidad

## Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras… que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

* Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
* Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
* Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

# Aspectos transversales

## Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

* Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
* Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
* Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
* Espíritu emprendedor
* TIC y nuevas tecnologías
* Creatividad
* Medio ambiente
* Cultura general y de la comunidad autónoma

**Desarrollo de competencias**

* **Potenciar el uso de las tecnologías digitales**, fomentar **el desarrollo de la competencia digital en el entorno educativo**. - a través de teams, moodle, paquete office 365, diversas aplicaciones como el correo de educastur se establecerá como medio de comunicación y trabajo colaborativa.
* **Profundizar en el desarrollo de las competencias clave,** lingüística, matemática, tecnológica, social, cívica... Se desarrollarán estas actividades a través de tareas individuales y en equipo, a través de cálculos matemáticos y financieros, uso de lenguaje profesional, planteamiento de innovaciones, sensibilización hacia el medio ambiente, reciclaje, prevención de riesgos y salud, ética profesional, normas de educación y cortesía...

## Programación de actividades complementarias y extraescolares

Además de las actividades a realizar a lo largo del curso en cada unidad didáctica, se podrán realizar otras complementarias y extraescolares, destinadas a fomentar el espíritu emprendedor del alumnado.

 Algunas de estas actividades podrán ser, entre otras, las siguientes:

* charlas con empresarios del sector, principalmente de antiguos/as alumnos/as del centro;
* charlas/talleres/actividades llevadas a cabo por Valnalón, para fomentar el espíritu emprendedor, incluyendo la charla sobre presentación de proyectos;
* visitas a alguna empresa de la zona relacionada con el sector al que pertenece el ciclo que se está cursando, ello en colaboración con el profesorado del departamento de Imagen y Sonido;
* visitas a ferias de orientación y empleo
* participación en las Jornadas de Empleo del centro
* Dinámicas de grupo, que se realizarán en el exterior.

Así como todas aquellas que el departamento estime oportuno.

Todas las actividades que requieran salida del centro seguirán los protocolos establecidos por el centro para la salida de alumnos/as

## Actividades interdepartamentales

Al inicio del curso el/la profesor/a se podrá en contacto con aquellos/as profesores/as que impartan clase en el mismo grupo para coordinar los contenidos coincidentes*.* En el módulo de EIE se impartirán contenidos más generales, mientras que los profesores del departamento de imagen incidirán en aquellos que sean más específicos del ciclo.

Se realizarán actividades de colaboración con otros módulos del departamento y/o fuera de él.

Se coordinarán retos entre distintos módulos de EIE y se propondrán actividades con otros módulos dentro del mismo ciclo.

# Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

# 12.- Atención al alumnado

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad.

 El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.